

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE

74

MADRID NÚMERO 16

EDICTO

En este Juzgado se siguen autos de procedimiento juicio verbal (250.2) número 904/2020, en cuyos autos se ha dictado sentencia de fecha 24 de febrero de 2021, contra la cual cabe recurso de apelación en el plazo de veinte días.

Y para que sirva de notificación a la herencia yacente de doña Martina Muñoz Gómez, haciéndole saber que se encuentran a su disposición los autos en la oficina de este Juzgado, de primera instancia número 16 de Madrid, donde podrán tener conocimiento íntegro del acto que se notifica, expido y firmo la presente.

En Madrid, a 24 de marzo de 2021.—El/la letrado/a de la Administración de Justicia.

(02/21.964/21)

